



**GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS**

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

DIRECCIÓN GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL, DESARROLLO CURRICULAR  
E INNOVACIÓN EDUCATIVA

**PRUEBA DE ACCESO A CICLOS  
FORMATIVOS DE GRADO SUPERIOR DE  
LA FORMACIÓN PROFESIONAL**

**18 de junio de 2015**

**Centro donde se realiza la prueba:**

**IES/CIFP**

**Localidad del centro:**

**DATOS DE LA PERSONA ASPIRANTE**

**Apellidos:**

**Nombre:**

**DNI/Otro:**

**PARTE ESPECÍFICA**

**Economía de la empresa**

**Puntuación total**

El/la interesado/a

El/la corrector/a del ejercicio

## INSTRUCCIONES GENERALES PARA EL USO DEL CUADERNILLO

- Escriba con letras mayúsculas los datos que se le piden en la portada.
- No escriba en los espacios sombreados.
- Para las respuestas, use los espacios en blanco existentes previstos al efecto.
- La prueba debe realizarse con bolígrafo, rotulador o pluma.
- Cuide la presentación de los ejercicios.
- Lea con atención los enunciados antes de responder.
- Si se equivoca, tache el error con una línea: ~~ésta respuesta es un ejemplo~~.
- Las personas encargadas de la aplicación de la prueba les advertirán del tiempo de finalización de la misma 5 minutos antes del final.
- Dispone de **dos horas** para la realización de los ejercicios de esta materia.

## ESTRUCTURA DE LA PRUEBA

La prueba se compone de **cinco** ejercicios estructurados en varios apartados, de los cuales deberán elegirse y contestarse **únicamente cuatro** (no pudiéndose seleccionar apartados sueltos de las cinco cuestiones).

En caso de responder a los cinco ejercicios, el tribunal no leerá ni calificará la última cuestión contestada.

## CRITERIOS GENERALES DE CALIFICACIÓN Y PUNTUACIÓN

La prueba se valorará de **0 a 10** puntos, con dos decimales.

Cada ejercicio se puntúa con **2,5 puntos**, con arreglo a la siguiente distribución:

Ejercicio	Puntuación máxima	Criterios
1	2,5 puntos	a) 1 punto b) 1 punto c) 0,5 puntos
2	2,5 puntos	a) 1 punto b) 1 punto c) 0,5 puntos
3	2,5 puntos	a) 0,5 puntos b) 0,75 puntos c) 0,5 puntos d) 0,25 puntos e) 0,5 puntos
4	2,5 puntos	a) 1 punto b) 1 punto c) 0,5 puntos
5	2,5 puntos	a) 1 punto b) 0,5 puntos c) 0,5 puntos d) 0,5 puntos

## MATERIALES PARA LA PRUEBA

Las personas aspirantes podrán utilizar calculadora científica no programable.

**Ejercicio 1. (2,5 puntos)**

Una empresa presenta, a 31 de diciembre, la siguiente composición patrimonial en euros.

ACTIVO		NETO Y PASIVO	
Construcciones	100.000	Proveedores	15.000
Caja	5.000	Deudas a largo plazo	25.000
Mercaderías	40.000	Reservas	35.000
Amortización acumulada del inmovilizado	-5.000	Resultado del ejercicio	27.000
Bancos c/c	30.000	Capital social	80.000
Mobiliario	20.000	Acreedores a corto plazo	18.000
Clientes	10.000		

- a) Ordene el balance según el PGC, calculando el valor de cada masa patrimonial: Activo no corriente, Activo corriente, Patrimonio neto, Pasivo no corriente y Pasivo corriente. **(1 punto)**
- b) Calcule el valor del fondo de maniobra o capital circulante, determinando en qué situación financiera se encuentra la empresa. **(1 punto)**
- c) ¿Qué significado tiene la amortización acumulada del inmovilizado y su signo? **(0,5 puntos)**



**Ejercicio 2. (2,5 puntos)**

Una empresa que ofrece servicios de guía turística en una ciudad histórica cobra de media por sus servicios 30 euros por persona. Sus costes fijos ascienden a 5.000 euros mensuales. Por otra parte, el coste variable unitario por atención a cada cliente es de 10 euros.

- a) Obtenga el valor del punto muerto o umbral de rentabilidad e interprete el resultado. **(1 punto)**
  
- b) Suponiendo que en el mes de julio ha tenido 400 clientes, calcule el valor de los ingresos, de los costes, así como el beneficio o pérdida que genera esta empresa. **(1 punto)**
  
- c) ¿Cuál es la diferencia entre costes fijos y costes variables? Ponga dos ejemplos de cada uno. **(0,5 puntos)**

**Ejercicio 3. (2,5 puntos)**

La empresa Marketilandia, S.A. cuenta con 400 empleados y empleadas, opera en varios países y se dedica a la elaboración de productos de cosmética con una estrategia de segmentación de mercados, ofreciendo a cada segmento un producto ajustado a sus necesidades específicas.

Las características del mercado donde opera son: elevado número de competidores, que venden un producto diferenciado y cada empresa tiene cierto margen para modificar el precio de sus productos.

Su estrategia de marketing se basa en ofrecer un producto de calidad a un precio por encima de la media y una distribución del producto selectiva.

Con el fin de estimular las ventas, se propone llevar a cabo una campaña publicitaria intensiva en medios audiovisuales, impresos y a través de la Red.

Por otro lado, para mejorar su imagen, está teniendo en cuenta aspectos relacionados con la responsabilidad social y medioambiental en el entorno en el que opera.

- a) ¿Qué tipo de empresa es Marketilandia según la forma jurídica, el ámbito de actuación, el sector de actividad y el tamaño? Razone la respuesta. **(0,5 puntos)**
  
- b) La estrategia competitiva de Marketilandia se basa en la segmentación de mercados. ¿En qué consiste? Explique brevemente otras dos formas de obtener estrategias o ventajas competitivas. **(0,75 puntos)**
  
- c) La empresa se plantea intensificar su publicidad, que sería una opción dentro de la política de promoción o comunicación del marketing-mix. Nombre otras tres posibilidades para comunicar o promocionar un producto, describiéndolas brevemente. **(0,5 puntos)**
  
- d) ¿En qué tipo de mercado, según el número de oferentes y la diferenciación del producto, se desenvuelve Marketilandia? **(0,25 puntos)**
  
- e) Mencione al menos tres ámbitos de actuación en materia de responsabilidad social que Marketilandia podría abordar. **(0,5 puntos)**



**Ejercicio 4. (2,5 puntos)**

Una cadena de hoteles con presencia en toda España tiene su sede en la capital del país con una dirección centralizada que toma todas las decisiones para cada establecimiento.

Las recomendaciones de una consultora externa se traducen en la necesidad de delegar decisiones y autoridad a niveles directivos intermedios y de zona.

Asimismo, se contempla la posibilidad de introducir incentivos entre el personal, dado que la productividad y el “descontento” entre empleados y empleadas en plantilla se ha hecho manifiesto a través de encuestas de trabajo.

- a) Exponga razonadamente dos ventajas y dos inconvenientes de la descentralización de la toma de decisiones en esta empresa. **(1 punto)**
  
- b) Proponga cuatro medidas o incentivos a aplicar para aumentar la motivación entre su plantilla. **(1 punto)**
  
- c) Nombre las funciones directivas básicas. **(0,5 puntos)**



**Ejercicio 5. (2,5 puntos)**

Las pequeñas y medianas empresas tienen una presencia de más del 99% en nuestro panorama nacional y europeo. En este sentido, se habla de “pequeña dimensión” pero gran trascendencia en cuanto a creación de empleo y generación de riqueza en términos agregados.

- a) Exponga razonadamente tres ventajas y tres inconvenientes de la pyme frente a una gran empresa. **(1 punto)**
  
- b) En función del número de trabajadores, ¿cómo se clasificarían las empresas según su tamaño? **(0,5 puntos)**
  
- c) En ocasiones, empresas de menor tamaño son absorbidas por otras empresas mayores. ¿En qué consiste una absorción? Nombre dos consecuencias para las empresas que participan en una absorción. **(0,5 puntos)**
  
- d) Suponga que una mediana empresa industrial está creciendo y decide instalarse en nuevos territorios. Explique razonadamente 4 factores que deberá tener en cuenta. **(0,5 puntos)**

**¡Enhorabuena, ha terminado la prueba!**

**EDICIÓN:** Consejería de Educación, Cultura y Deporte. Dirección General de Formación Profesional, Desarrollo Curricular e Innovación Educativa. **IMPRESIÓN:** BOPA. D.L.: AS-1162- 2015.

**Copyright:** 2015 Consejería de Educación, Cultura y Deporte. Dirección General de Formación Profesional, Desarrollo Curricular e Innovación Educativa. Todos los derechos reservados.

La reproducción de fragmentos de los documentos que se utilizan en las diferentes pruebas de acceso a los ciclos formativos de grado medio y de grado superior de formación profesional correspondientes al año 2015, se acoge a lo establecido en el artículo 32 (citas y reseñas) del Real Decreto Legislativo 1/1996 de 12 de abril, modificado por la Ley 23/2006, de 7 de julio, "Cita e ilustración de la enseñanza", puesto que "se trata de obras de naturaleza escrita, sonora o audiovisual que han sido extraídas de documentos ya divulgados por vía comercial o por Internet, se hace a título de cita, análisis o comentario crítico y se utilizan solamente con fines docentes". Estos materiales tienen fines exclusivamente educativos, se realizan sin ánimo de lucro y se distribuyen gratuitamente a todas las sedes de realización de las pruebas de acceso en el Principado de Asturias.